

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
VALLEDUPAR (CESAR) Juzgado Administrativo Administrativo 004
Traslado de Excepciones Art. 175 Paragrafo 2 de la Ley 1437 Del 2011
Entre: 01/09/2017 y 01/09/2017

Fecha: 01/09/2017

0										Página 1	
Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno		
							Inicial	V/miento			
2000133330012016001710	Accion de Reparacion Directa	Sin Subclase de Proceso	RICARDO JOSE ARRIETA NEGRET	DEPARTAMENTO DEL CESAR	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES	31-08-2017	01-09-2017	05-09-2017			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM) SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)


Ala Maria Genia Torres
SECRETARIA